



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 11 días del mes de febrero de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa; por el Orden Estudiantil: Br. Verónica Maciel, Br. Sofía Normani; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazaro, Obst. Part. Lourdes Andrade.....

Siendo la hora 16:53 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 24/09/19.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (7 en 7)

2. **Visto** la aprobación del Acta del 05/11/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Visto** la aprobación del Acta del 03/12/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. **Visto** la aprobación de Acta del 17/12/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

5. La Directora, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, informa que la Escuela de Parteras se declara en crisis a raíz de todas las renunciaciones docentes presentadas y fue informado al Consejo de Facultad de Medicina donde le propusieron posponer el inicio de Cursos a lo que la Directora de la Escuela se negó rotundamente.
La Comisión Directiva expresa su apoyo a la Dirección respecto a la resolución tomada de iniciar los Cursos el 14 de marzo.

6. **Visto** el Exp. N° 002/20, referente a la renuncia presentada por la Asist. Obst. Part. Rocío Valiero al Cargo N° 6511, de Asistente Obstetra Partera para el dictado del Curso de Preparación para el Parto de la Escuela de Parteras.
Considerando:
 - la nota presentada por la Docente.
 - que la renuncia se hará efectiva a partir del 11/02/20.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (7 en 7)

7. **Visto** el Exp. N° 003/20, referente a la renuncia presentada por la Asist. Obst. Part. Ana Laura Leone al Cargo N° 3484 de Asistente Obstetra Partera para el dictado del Curso de Enfermería General y Perinatal de la Escuela de Parteras.

Considerando:

- la nota presentada por la Docente.
- que la renuncia se hará efectiva a partir del 05/03/20.

Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (7 en 7)

La Delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, informa que la Encargada del Curso Enfermería General y Perinatal, Prof. Adj. Mag. Lic. en Enf. Sophie Simon, desea transmitir que destaca el desempeño de la Docente Ana Leone y el compromiso en todo el período de trabajo.

La Comisión Directiva adhiere a las palabras de la Encargada del Curso.

8. **Visto** el Exp. N° 004/20, referente a la renuncia presentada por la Obst. Part. Laura Valli a los Cargos de la Escuela de Parteras: Coordinadora General, N° 3319 y Encargada del Curso de Puericultura y Perinatología, N° 3337, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Considerando que:

- la nota de renuncia es presentada en el mes febrero comenzando a gozar su licencia generada y no gozada a partir del 2 y 3 marzo en los respectivos Cargos, haciéndose efectiva la renuncia el 10 de junio del corriente año.
- en el mes de marzo inician los Cursos.
- no se orientó a ninguna docente para cubrir los cargos que quedan descubiertos.

Se encomienda a la Directora de la Escuela solicitar el asesoramiento a Jurídica y evaluar una posible solución para no dejar descubiertos los Cargos por tanto tiempo.

Se pospone el punto para la próxima Comisión Directiva

9. **Visto** el Exp. N° 004/20 bis, referente a la renuncia presentada por la Asist. Obst. Part. Rocío Cabrera al Cargo N° 42 de Asistente Obstetra Partera para la Clínica I y II.

Considerando que la renuncia se hará efectiva a partir del 13/04/20.

Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (7 en 7)

10. La Directora de la Escuela informa que debido a problemas edilicios en Bedelía, se suspendieron las inscripciones, en principio hasta la semana que viene, ya que se mudarán provisoriamente para Alpargatas.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

11. **Visto** el Exp. N° 151600-023282-19, referente al llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo Interino de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en la Unidad de Perinatología del Hospital de Clínicas, (Cargo N° 277, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas).

Considerando:

- que se debe designar a los integrantes de la Comisión Asesora que evalúe los méritos de las aspirantes presentadas.

Se resuelve conformar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez - por el Orden Docente
- Obst. Part. Romina Ferreira - por el Orden de Egresadas
- Br. Verónica Maciel - por el Orden Estudiantil (7 en 7)

12. **Visto** el Exp. N° 108/19, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social de 1er. Año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. **Visto** el Exp. N° 109/19, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social de 2° año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. **Visto** el Exp. N° 113/19, referente al Programa de Curso de Nutrición 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

15. **Visto** el Exp. N° 114/19, referente al Programa de Curso de Inglés 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

16. **Visto** el Exp. N° 121/19, referente al Programa de Curso de Trabajo de Campo 2020, 1er. Semestre.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

17. **Visto** el Exp. N° 124/19, referente al Programa de Curso de Sexología y Educación Sexual I, 2° año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

18. **Visto** el Exp. N° 125/19, referente al Programa de Curso de Sexología y Educación Sexual II, 3er. Año 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

19. **Visto** el Exp. N° 001/20, referente al programa del Taller de capacitación de Actualización en estrategias de enseñanza Pre-Peri y Posnatal, presentado por Jenny Kozlow.

Considerando que:

- no queda claro si es presentado a modo de difusión o solicita algo.

- se consultará si se otorgarán becas para docentes, egresadas y/o estudiantes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

20. La Directora de la Escuela informa que se continúan con las gestiones por la financiación del Edificio y el complemento para el nuevo módulo que según los Arquitectos está pronto desde noviembre, no pudiéndose poner en marcha por no contar con Vigilancia y Servicios Generales para el mismo. Se aprobó desde Oficinas Centrales 2.000.000 de pesos uruguayos con cargo a fondos de imprevistos destinado a gasto único evaluado para equipar cámaras de vigilancia y materiales de limpieza, permaneciendo sin cubrir la solicitud de los gastos anuales destinados a sueldos de funcionarios.

El próximo viernes se realizará una reunión con el Pro Rector de Gestión para evaluar posibilidades.

Siendo la hora 18:01 se cierra la sesión.